

El componente de Monitoreo se desarrolla a través de:

1. COMITÉ DE AUDITORIA

De conformidad con lo establecido en la Ley 964 de 2005, ETB tiene conformado su Comité de Auditoría con la participación de los tres miembros independientes de la Junta Directiva. Este Comité sesiona trimestralmente y dentro de sus funciones principales se encuentra la de supervisar el cumplimiento del plan anual de auditoría interna y velar por que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en la ley.

2. AUDITORIAS INTERNAS

Esta función está atribuida a la Auditoría Interna de ETB, quien reporta funcionalmente ante el Comité de Auditoría y administrativamente al Presidente de la Compañía. Su accionar está definido conforme al a La actuación de la práctica se ha diseñado de acuerdo con lo definido por el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.

Estructura:

Auditoría Interna como área encargada de evaluar el Sistema de Control Interno, el Gobierno Corporativo y la Gestión de Riesgos de la Empresa, está conformada por dos Gerencias: la Gerencia de Auditoría de Gestión Tecnológica y la Gerencia de Auditoría de Gestión Financiera y de Procesos, a través de las cuales desarrolla el Plan de Auditoría aprobado por el Comité de Auditoría para cada año.

Funcionamiento:

El propósito, autoridad y responsabilidad atribuidos a la función de Auditoría Interna están consignados en el Estatuto de Auditoría aprobado por el Comité de Auditoría. Su funcionamiento se ha diseñado de acuerdo con lo definido por el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, definido por The Institute Internal Auditors (IIA).

Mecanismos de recolección

Los mecanismos de recolección y suministro de información utilizados por Auditoría Corporativa son los contemplados en las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y los Consejos para la práctica, dentro de las etapas de planeación, evaluación y comunicación de resultados. La Auditoría se soporta en los diferentes sistemas de información utilizados por la Empresa.

Procedimientos empleados por Auditoría Interna:

Auditoría Interna de ETB basa su modelo de operación en el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, definido por The Institute Internal Auditors Inc (IIA), el cual está conformado por:

- La Definición de Auditoría Interna
- Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna
- Consejos Para la Práctica.

En desarrollo de este modelo operativo, Auditoría Interna cuenta con un Estatuto de Auditoría aprobado por el Comité de Auditoría el 22 de junio de 2010, cuyo objetivo es definir formalmente el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de auditoría interna en ETB.

Para cada año la Auditoría Interna formula su Plan Anual de Auditoría, el cual es previamente presentado al Comité Presidencia para su posterior aprobación por parte del Comité de Auditoría. Este Plan se construye siguiendo una rigurosa metodología que abarca: Análisis de Riesgos, Objetivos Estratégicos de la Compañía, Cuentas Significativas de los Estados Financieros, Auditorías Recurrentes, Auditorías Normativas y el desarrollo de las expectativas de la Alta Dirección.

En general el proceso de Auditoría se surte dentro las siguientes etapas:

1. Planeación.
2. Evaluación. Realización de Pruebas
3. Preparación, Discusión y Emisión de Informes
4. Mantenimiento de la Matriz de Acciones de Mejora
5. Seguimiento de la aplicación de las Acciones de Mejora



3. AUDITORIAS EXTERNAS

Estas auditorías son realizadas por la Revisoría Fiscal, los Organismos de Control y Vigilancia y las Compañías certificadoras de Normas Técnicas, las cuales evalúan de forma sistemática, objetiva e independiente, los procesos, actividades, operaciones y resultados de la entidad según el rol que le corresponde a cada una.